



## PRESENTACIÓN

En los últimos años se ha producido un notable impulso en el uso de los denominados ADRs (Sistemas Alternativos de Resolución de Conflictos) para la solución de controversias de naturaleza dispositiva. Destacan especialmente el arbitraje en el ámbito comercial (nacional e internacional) y la mediación en asuntos civiles y mercantiles.

En España, además, la reciente Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, ha introducido importantes modificaciones que refuerzan y amplían el marco normativo aplicable a estos medios adecuados de solución de controversias, subrayando su papel estratégico en la administración de justicia.

En este curso, estudiaremos los distintos medios adecuados de solución de controversias regulados en nuestro ordenamiento jurídico, analizando, además, su relación con el proceso judicial civil. Tras ello, abordaremos en profundidad el estudio de la mediación y del arbitraje según se recogen en la Ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles y en la Ley 60/2003, de 23 de diciembre, de Arbitraje.

Por último, haremos referencia a la reciente incorporación en la Ley de Enjuiciamiento Criminal de la primera regulación en materia procesal sobre la justicia restaurativa y analizaremos la Ley Foral 4/2023, de 9 de marzo, de justicia restaurativa, mediación y prácticas restaurativas comunitarias que constituye, hasta la fecha, la primera regulación autonómica sobre esta materia.

Todo ello desde una perspectiva eminentemente práctica y con la asistencia, en algunas de las sesiones, de profesionales de la mediación y de la justicia restaurativa.

**Titulación:** Grado en Derecho

**Módulo/Materia:** Módulo V

**ECTS:** 3

**Curso, semestre:** Tercer y cuarto curso, 1er semestre

**Carácter:** Optativa

**Profesorado:**

- Prof. Dra. Dña. [Victoria Sánchez Pos](#). Profesora Titular de Derecho Procesal;
- Prof. Dña. [Elena Sarasa Villaverde](#). Abogada y Mediadora.

**Idioma:** Español

- **Aula, Horario:** Aula M05 (Amigos). Lunes, 12:00 a 14:00 horas

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

De acuerdo con la Memoria del Grado en Derecho, las competencias asociadas a las asignaturas Optativas son las siguientes:

**Competencias básicas:**



# Universidad de Navarra

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

## **Competencias generales:**

CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

## **Competencias específicas:**

- CEE4 - Conocer los principios teóricos generales de diversas áreas de especialización jurídica tanto en el ámbito de Derecho público como del Derecho privado.

## **PROGRAMA**

### INTRODUCCIÓN

### **BLOQUE I. LA MEDIACIÓN**

1. La regulación de la mediación civil y mercantil en el marco de los sistemas alternativos de solución de conflictos.

2. Los principios de la mediación y su incidencia en el proceso judicial civil.

a) Los principios de voluntariedad y libre disposición de las partes en el inicio, desarrollo y finalización de la mediación (intrajudicial y extrajudicial).

b) La confidencialidad de la mediación



c) El principio de la igualdad de las partes y la imparcialidad y neutralidad del mediador.

3. El estatuto del mediador.

4. Las instituciones de mediación.

5. El procedimiento de mediación.

6. La eficacia del acuerdo de mediación

a) La eficacia "vinculante" del acuerdo de mediación.

b) La eficacia ejecutiva del acuerdo de mediación.

c) La competencia para la ejecución forzosa del acuerdo de mediación y algunas normas especiales para su tramitación

## **BLOQUE II. EL ARBITRAJE INTERNO**

### **A. CUESTIONES GENERALES DEL ARBITRAJE**

1. ¿Qué es el arbitraje? Notas determinantes

2. Arbitraje y figuras afines

3. Naturaleza jurídica del arbitraje

4. Ventajas del arbitraje

5. Clases de arbitraje. Especial referencia al arbitraje de consumo

6. Fuentes legales del arbitraje. En particular, la Ley 60/2003, de 23 de diciembre, de arbitraje y la Ley 11/2011, de 20 de mayo, de reforma de la Ley de Arbitraje

### **B. ELEMENTOS ESENCIALES DEL ARBITRAJE**

1. El convenio arbitral

a) Concepto y características

b) Requisitos. Capacidad, forma y contenido

c) Efectos

2. Los árbitros

3. El procedimiento arbitral

4. El laudo arbitral

a) Concepto y requisitos de validez

b) Plazo

c) Efectos

### **C. IMPUGNACIÓN Y EJECUCIÓN DEL LAUDO ARBITRAL**



Universidad  
de Navarra

1. La acción de anulación del laudo arbitral
2. La acción de revisión del laudo arbitral
3. La ejecución forzosa del laudo arbitral

### **BLOQUE III. EL ARBITRAJE DE CONSUMO**

### **BLOQUE IV. EL ARBITRAJE COMERCIAL INTERNACIONAL**

1. Las fuentes del arbitraje internacional.
2. Las instituciones del arbitraje internacional
3. Problemas específicos del arbitraje internacional.
4. El laudo: reconocimiento y ejecución en España de laudos arbitrales extranjeros

## **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Clases presenciales: 30 horas

Preparación, trabajo y estudio personal: 45 horas

- **TOTAL: 75 horas (3 ECTS)**

## **EVALUACIÓN**

La metodología será eminentemente práctica y las clases, por norma general, tendrán como punto de partida el análisis y la resolución de casos prácticos reales, así como la realización de role-play o dinámicas de mediación. La asistencia del alumnado y la previa preparación en su caso es, por tanto, obligatoria y necesaria para el correcto desarrollo de la asignatura.

La asignatura será evaluada conforme a los siguientes criterios:

- Preparación, discusión de los materiales entregados por la profesora y debate de las cuestiones expuestas en clase: hasta **4 puntos**.
- Examen final de conocimientos basado en la resolución de un caso práctico: hasta **6 puntos**

## **HORARIOS DE ATENCIÓN**

Dra. Dña. Victoria Sánchez Pos ([vsanchez@unav.es](mailto:vsanchez@unav.es))

- Despacho 1671. Edificio Biblioteca Central. Planta 1ª
- Horario de tutoría: lunes, de 15:00 a 16:30 horas

## **BIBLIOGRAFÍA**



Universidad  
de Navarra

#### MANUAL DE ESTUDIO:

Sánchez Pos, M. V. y Cerdón Moreno: "Soluciones adecuadas de conflictos: mediación y arbitraje", EUNSA 2020. [Localiza el ebook en la Biblioteca](#). NO ES NECESARIA SU COMPRA

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles.
- Ley 60/2003, de 23 de diciembre, de Arbitraje.
- Ley 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia en materia de eficiencia de la Administración de Justicia.
- Disposición Adicional 9ª de la Ley de Enjuiciamiento Criminal
- Ley Foral 4/2023, de 9 de marzo, de mediación, justicia restaurativa y prácticas restaurativas comunitarias.
- **Sánchez Pos, Mª. V.** "La mediación y el proceso judicial civil (exposición de la Ley 5 /2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles)", en Ley de Medidas de Agilización Procesal y Ley de Mediación (con Cerdón Moreno, F.), Civitas, Pamplona 2012. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- **Cerdón Moreno, F.**, El Arbitraje de Derecho Privado. Estudio breve de la Ley 60 /2003, de 23 de diciembre de Arbitraje, Aranzadi, Pamplona 2005. [Localízalo en la Biblioteca](#)